

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, miércoles 6 Abril de 1898. — N.º 4.990

SECCIÓN POLITICA

Dispuestos á todo

No ha desautorizado el gobierno de Washington las gestiones hechas por el comandante Sigsbee cerca del general Blanco, en demanda de que fuesen volados con dinamita los despojos del «Maine».

La supuesta desautorización, que ayer á primera hora llevó alguna tranquilidad á los ánimos, redúcese á lo siguiente: el gobierno de Mac Kinley no tiene empeño en que sean destruídos por medio de la dinamita los restos de la catástrofe; pero sí en que desaparezcan sin necesidad de explosivos.

Bastante hemos hablado del asunto.

A lo dicho ayer y á la rotunda negativa del general Blanco nos atenemos.

Es de suponer que el Gobierno español haga lo mismo, y tanto peor para él si pensase y procediese de distinto modo.

Jamás toleraremos una medida que venga á declarar conclusa la información practicada en el buque, sin intervención de nuestros marinos, por los marinos americanos. Jamás consentiremos en que el fallo de estos tenga carácter inapelable y valor definitivo.

España, que en su deseo de concordia ha pasado por todo durante los tres años últimos, no pasa ni pasará por semejante imposición, suceda lo que sucediere.

Más aún. Si se realiza el anuncio de que el Congreso federal vote un crédito extraordinario en favor de los concentrados de Cuba, tampoco permitirá que esos socorros sean transportados en buques de guerra.

Pudo avenirse á ello mientras los auxilios procedían de la iniciativa particular y se representaban cubiertos con la bandera de la Cruz Roja.

No podrá ni querrá, desde el punto en que se deban á la acción de otro Estado y sean expedidos y distribuídos á la sombra de un pabellón extranjero.

Rechazará en nombre de su derecho y de su soberanía la intervención pacífica, disimulada bajo caritativas apariencias, y rechazará con toda su fuerza mientras le quede un puñado de hombres útiles, la intervención armada.

Tenían un límite nuestro amor á la paz, nuestra moderación y nuestra prudencia.

El gobierno americano se ha atrevido á franquearlo, y suya será toda responsabilidad de lo que ocurra, porque nosotros, después de haber hecho y puesto en aras de la conciliación cuanto estaba de nuestra parte, ya no retrocederemos ni una línea.

Se suicidan faltando al principal de sus deberes los individuos; pero aunque quisieran no podrían suicidarse las naciones.

Harto se nos alcanza que han llegado para nosotros los días de prueba.

Aceptaremos, con la frente levantada y la conciencia tranquila, lo que la suerte nos depare, sin provocar la determinación del conflicto, más también sin emplear para conjurarlo medio alguno, porque en la situación actual hasta los lícitos parecerían indecorosos.

Cumpla el Gobierno español su obligación, en la seguridad de que el pueblo cumplirá la suya.

A su lado se agruparán los hombres de todas las procedencias, y nadie se ocupará de pasiones y intereses particulares, mientras la dignidad de la patria esté en peligro.

La resistencia pasiva que comenzaba á notarse para continuar llenando de sangre y oro el abismo de Cuba, desaparecerá por completo y se convertirá en formidable arranque impulsivo, ante la necesidad de repeler los agravios é imposiciones de un agresor extranjero.

España dará para eso, no sólo su población masculina toda entera, sino la última migaja de pan de sus hogares.

Una sola garantía reclama y una sola condición exige.

Para aceptar gustosa los mayores sacrificios, para lanzarse de cabeza contra sus ofensores, para encontrar nuevos bríos después de haber consumido tantos en una guerra de 37 meses, necesita estar segura de que los llamados á representarla han de tener el decoro, el interés y la conveniencia de la nación por único objetivo.

Necesita saber que el supremo esfuerzo común ha de encaminarse, con exclusión absoluta de cualesquiera otras consideraciones, á la defensa del honor patrio, que no esta vinculado sino en la patria misma.

(*El Liberal* de Madrid).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

30 de marzo.

Tengo propósito de hablar largo y tendido de la última lucha electoral, no sólo por mi obligación de tener á mis lectores al corriente de los sucesos más importantes de la política, sino por la necesidad de que consten perennemente los actos públicos de mayor importancia, por exigirlo así la conveniencia de hacer la liquidación del presente orden de cosas.

Hoy, sin embargo, por aquello de que baza mayor quita menor, habré de limitarme á discurrir sobre la conferencia celebrada ayer por los señores Sagasta, Gullón y Woodford y el Sr. Moret, en calidad de intérprete.

Es evidente que de ello habrá de salir la afirmación de la paz ó los comienzos de un rompimiento gravísimo, y con esto dicho queda de qué suerte deben cuantos asistieron á dicha conferencia guardar profundo secreto de lo en ella sucedido, mientras no se traduzca en resoluciones.

Algo, sin embarco, se ha traslucido, no por indiscreción de ninguno de los conferenciantes, pero sí habiendo en cuenta los antecedentes del asunto y el estado de la cuestión.

Parece, con efecto, que si mister Woodford habló de las buenas disposiciones del Gobierno yankée para no llegar á un rompimiento, el señor Sagasta le objetó recordando los aprestos militares de los Estados Unidos y de la actitud de su Congreso y de su Senado.

A estos recuerdos contestó el señor Woodford sosteniendo que su Gobierno se limita á colocarse á la defensiva, visto también el estado de una parte de la opinión de España.

Habló aseguida el Sr. Woodford de las cuestiones pendientes, que son: indemnización sobre lo del «Maine» y socorros á los reconcentrados de Cuba.

Respecto á la primera cuestión, francamente, se necesita la paciencia de un santo para admitir siquiera conversación acerca de ella.

Yo no conozco como le sucede á la generalidad de las gentes los términos exactos del informe del almirantazgo de los Estados Unidos, fundado en los informes de sus buzos, mas por lo que de este informe se desprende, es hasta irritante su conclusión formulada al parecer en forma dubitativa de la existencia de una mina, cuya explosión determinó la voladura.

Peritos que hablan de la existencia de minas submarinas en un puerto me parecen á mí charlatanes deseosos solo de buscar reyertas.

Más puesto que los Estados Unidos al reclamar, anuncian que someten la cuestión á lo que decir puedan árbitros nombrados por una y otra parte, no me parecería mal que el Gobierno viniera en ello, fuerte como ha de estar en su derecho y una vez que no es posible árbitro alguno que dé la razón en este particular á los Estados Unidos. Quizá la prueba mejor de la razón que asiste á España, se halla en entregar este asunto á la solución de una tercera persona.

En cuanto á lo de los reconcentrados, España, claro es, no puede rechazar ni mucho menos censurar los buenos deseos de una potencia amiga, para socorrer necesidades y desgracias siempre sucedió, que ante las catástrofes nacionales de cualquier país, acudieron los extranjeros con socorros de más ó menos cuantía.

En todas partes, sin embargo se guardaron en estos casos las conveniencias, que consistieron en entregar los socorros á los gobiernos de los socorridos ó á las comisiones de su reparto encargadas.

Si esto es lo que quieren hacer los Estados Unidos ¿por qué y á qué recharlos? Juntas de socorro hay en Cuba organizadas y presididas por las autoridades de estas cosas encargadas y ¿qué más pueden desear estas juntas, que encontrarse con mayores medios de que disponen?

Ahora, si los Estados Unidos pretenden sustituir á estas juntas para echárselas de protectores, eso no puede ni debe consentirlo España. Tal es mi opinión desconociendo yo cual es la del Gobierno y por tanto lo que éste podrá contestar á las pretensiones de los Estados Unidos,

que también ignoro en que consisten.

Otro punto discutido, y copio á un colega, quizá el de solución más difícil, el más complejo, es el de los medios de conseguir la pronta pacificación de Cuba con la amistosa mediación de los Estados Unidos, y como es de suponer, comenzando por un armisticio.

En esto la reserva de los conferenciantes se hizo más impenetrable.

Mr. Woodford, al proponer el arreglo, se funbaba en los perjuicios que con la guerra sufren los intereses de los Estados Unidos.

Mucho mayores son los perjuicios que con la guerra sufre España, y nuestra ansia ha de ser mayor por llegar á la paz; pero hay que ver como se llega á ella, sobre todo para que sea duradera.

Presúmese que así habló el Sr. Sagasta.

Puntualizando ya sobre los medios de la pacificación, se tiene por cierto que se fijaron los conferenciantes en el número y situación de nuestras tropas, en la fuerza de voluntarios, en la duración del armisticio, en la manera de dirigirse á los insurrectos; en las transacciones que se les pueden ofrecer sin mengua del decoro ni de la integridad de España, y de las contingencias todas de que continúen los insurrectos manteniendo sus intransigencias en la manigua.

No hubo, á lo que parece, acuerdo, salvo la expresión del deseo de que para lograr la paz en Cuba puedan marchar juntos los Gobiernos de España y de los Estados Unidos.

Se ha abierto por lo menos un compás de espera que podrá ser grandemente beneficioso para todos.

FELIPE.

(La Publicidad.)

España ante Europa

En la Cámara francesa

El ministro de Negocios Extranjeros, hablando de la cuestión de Cuba, dice que el mundo entero sigue con emoción y ansiedad las peripecias de la lucha entablada en la isla.

Todo el mundo desea con vehemencia el término de la guerra. Estas razones añaden cada día algún elemento á lo que hay de dramático en estos acontecimientos.

Contestando á la pregunta de lo que piensa hacer el gobierno francés, se expresó en estos términos:

«La Cámara conoce la simpatía y el efecto que inspiran España y los Estados Unidos.

Por un lado, hay las antiguas y fieles relaciones de buena vecindad, las afinidades de raza, los intereses y sentimientos y el respecto, en fin, que nos inspira, naturalmente, el patriotismo de un pueblo heróico. Por otra parte, hay una República poderosa, hermana de la nuestra, llena de ardor y de confianza en su valor, que pide se ponga término á males que duran hace mucho tiempo.

Tal es la situación. En un debate en el cual están en juego el honor y el interés, nuestro primer deber es expresar siempre á ambas naciones nuestro deseo de que se conjure un conflicto sangriento y temible.

Si ambas partes buscan de común acuerdo amigos seguros é imparciales para conseguir un arreglo amistoso de tan grave cuestión, verán todas las buenas voluntades prestarse á su deseo y la nuestra no les faltará.

Termina diciendo que Francia hacía votos sinceros por una solución equitativa, en la cual obtengan sa tisfacciones el honor y la libertad, y que dé por resultado la paz entre dos naciones igualmente queridas.» (Aplausos.)

* * *

La Cámara de Diputados aprobó por 300 votos contra 111, las declaraciones del gobierno acerca de la cuestión entre España y los Estados Unidos.

Ecos políticos

Con qué placer trasladamos á nuestras columnas telegramas como el siguiente que publica el «Diario de Barcelona»:

«Madrid, jueves, 31 de marzo (9:13 mañana).—Se anuncian los siguientes rasgos patrióticos: el marqués de Casa Larios ha ofrecido por un palco del Teatro Real, con motivo de la función de hoy, 150,000 pesetas; la condesa de Bornos, 100,000 pesetas; el Banco de España, 500,000 pesetas; la Compañía Tabacalera, 100,000 pesetas, y D. Martín Esteban, 250,000 pesetas por un asiento de paraíso.»

¡Y pensar que á poco de energía que mostrase el Gobierno, España estallaría con aquel santo entusiasmo que hizo que nos levantásemos ante Napoleón!

Todas las clases sociales se unirían en esta aspiración común, y acaso llegaría entonces la hora de nuestra regeneración.

Pero pedir esto á los fusionistas se nos figura que es pedírselo á una piedra. Ellos, como los conservadores, no ven más que las conveniencias de una institución política.

Cómo si la nación no estuviese muy por encima de todas ellas.

Mr. Woodford ha pedido una indemnización por el «Maine».

Hasta el mismo Silvela dice que no hay que concedérsela.

Estaría bien sentar el precedente de que todos los buques que por incuria y torpeza se les volasen á los yankees, tuviésemos nosotros que pagar una indemnización.

¿A qué santo?

Es lo mismo que si nosotros pidiésemos á los Estados Unidos indemnizaciones por los barcos que perdimos en Trafalgar, ó por el «Reina Regente».

A la gente imparcial de Europa, no podrán menos de asombrar tan extrañas exigencias.

Ante el interés que despierta ante todo buen español la situación del país y el próximo conflicto, son verdaderamente cómicos y risibles los escritos, discursos y meetings de esos grandes revolucionarios que viven en un limbo especial, sin fijarse en que nadie les hace caso.

¡Bravo modo de trabajar por la República procurando que el sambenito de la nación caiga sobre todos, malos y buenos, sobre ellos y nosotros, haciéndola ver que con la instalación de nuestra querida forma de gobierno esto sería un barullo antipatriótico!

Afortunadamente que la República que venga sabrá imponerse á todos y no tendrán los tenderos que cerrar sus establecimientos por temor á los motines.

Hay muchos que se dicen republicanos y á quienes hay que enseñar á serlo.

Ahora hacen el juego de las monarquías como mañana harán el de los carlistas.

Por lo tanto, aunque se llamen republicanos, no hay que reconocerlos como á tales.

Para ser republicano se necesitan ciertas condiciones, y una de ellas es tener sentido común.

Resulta que en eso de los reconcentrados más es el ruido que las nueces. Todos esos centenares de miles de personas que desfallecen de hambre son fantasías yankees.

A reclamar socorro, al menos en la época actual, sólo se presentan viejos y algunos niños que son atendidos, teniendo ocupación más ó menos productiva los hombres y las mujeres.

En todo lo de Cuba, gracias á la embustera prensa yankee, todos, hasta los españoles, estamos equivocados.

Lo mismo que de los crímenes que acumulaba á Weyler, y no se puede citar un hecho de él que no sea correcto.

No hay por lo tanto que creer una palabra de las noticias espeluznantes

---

«El Correo», fusionista, desearía que lo que se sacase de la función del Real se destinase á los reconcentrados.

Eso, eso, que haya quien reparta, como en las inundaciones de Murcia y en los terremotos de Andalucía.

Los reconcentrados hoy día sólo son un pretexto para que se nos metan en casa los Estados Unidos, casi no existen sus miserias.

Y pensar que los que pagan 5.000 duros por una entrada van á conformarse con que su dinero vaya á parar á una Junta repartidora, es pensar una tontería.

El dinero ese y el que se recoja en otras funciones ha de servir para algo que convenga al país: no á nuestros enemigos.

MAHÓN

Con arreglo al artículo 12.º de la Ley electoral de 26 Junio de 1890, el día 10 de Abril debe estar terminada la lista de los electores que hayan adquirido el derecho electoral y no estén inscritos en el censo actual.

Por tanto rogamos á aquellos de nuestros correligionarios que no hayan podido emitir su voto por no figurar en las listas electorales y que tengan cumplidos 25 años el 10 del presente mes, se sirvan dejar nota de sus nombres, edad, oficio y domicilio, en el Casino de Unión Republicana, para pedir su inclusión en el nuevo Censo.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 5

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll con asistencia de los concejales señores Pons Alzina, Tudurí, Pons Gomila, Fornaris, Pons Pons (D. Pedro), Flaquer, Rotger, Pons Martí, Tatzó, Pons Pons (D. Francisco) y Fábregues Pax.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana, una instancia de D. Juan Rita en la que solicita autorización para colocar un toldo en la fachada de la casa número 20 de la calle Nueva.

Se acordó quedar enterado de una resolución de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia por la que se declara soldado condicional al mozo Pablo Columbran Triay del alistamiento del año 1892

En virtud del resultado ofrecido por el expediente instruído de orden de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, se acordó declarar prófugo á Jaime Gelabert Gutierrez soldado del reemplazo de 1896 por haber faltado á la concentración para su destino á cuerpo.

En vista de una atenta invitación hecha por el Reverendo Cura ecónomo de la iglesia parroquial de Santa María, se acordó concurrir á las solemnes rogativas que han de tener lugar á las siete de esta tarde para que Dios proteja á España en las difíciles circunstancias por que atraviesa.

En vista de otra atenta invitación del mismo Reverendo Cura ecónomo, se acordó concurrir á las funciones religiosas que han de tener lugar en la presente Semana Santa y en la Pascua de Resurrección.

En virtud de una comunicación del Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, se acordó que una Comisión de este Ayuntamiento concurra en el día de mañana á la visita general de cárceles.

En virtud de una comunicación del Cabo de la Guardia Civil de este puesto se acordó ceder á favor de los huérfanos del Cuerpo el donativo hecho por esta Corporación en beneficio del montepío cuya liquidación se ha acordado.

Se acordó quedar enterado de una circular del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en la que hace mención honrosa de este Ayuntamiento que con otros pocos de la provincia, son los que han satisfecho con puntualidad sus cupos de consumos, contribuyendo así á hacer más llevaderas las enormes cargas que sobre el Tesoro público pesan con motivo de las circunstancias excepcionales por que atraviesa la nación.

Accediendo á lo solicitado por don Manrique Enrique Royo empresario de compañías cómico-líricas se acordó ofrecerle el teatro Principal para la temporada de Pascua á Pascua en el precio establecido para la anterior empresa.

Se acordó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de las casetas carnicerías durante el año económico de 1898 99.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se autorizó la venta de cupones de la renta del 4 por 100 que posee el municipio y vencieron en 1.º del corriente mes.

Se aprobaron dos cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición de empedrados y arreglo de los caminos de Favaritx y Curnia.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En las Administraciones de Loterías de esta Ciudad se hallan puestos á la venta billetes para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 11 del actual cuyo premio mayor es de 500.000 ptas., siendo el precio del billete 250 ptas., dividido en décimos de á 25 pesetas.

Desde Villafranca escriben al «Diario del Comercio» de Barcelona diciendo que los que allí han seguido los mandatos del caciquismo para sacar triunfante el candidato oficial, deben colocar su mano sobre el corazón en estos días de penitencia y confesar su pecado, ¡solo de esta manera podrán tener tranquila su conciencia, *porque el encasillado es un robo y los que á su triunfo contribuyen cómplices son de aquel delito.*

Si los Sres. del *triunfo-moral* de por acá creen que el párrafo anterior les atañe en algo, ya saben lo que les toca hacer.

Según de público se dice esos señores del triunfo.... moral se han gastado solamente en el vino y licores consumidos en Alayor para propaganda... moral la friolera de dos mil quinientas pesetas.

Hay que tener en cuenta que en Alayor no se pagan derechos de consumo.

¡Viva la moralidad! de esos señores del triunfo... morral, digo moral.

Leemos:

«En vitoria, una señora, á fin de evitar que su esposo fuera á votar, le suministró con el almuerzo una dosis de opio, que sumió á aquel en un profundo sueño; pero sin duda fué tan cargada la dosis que tuvo que reclamarse el auxilio de un facultativo para que el pobre elector, despertara de su letargo. La señora se halla enferma del susto y el marido está medio idiota.»

Esto es lo que producen los partidarios del retraimiento: idiotas.

Dice un telegrama de Madrid del día 31 de Marzo que el ministro de Marina ha recibido centenares de instancias que suscriben conocidos armadores y capitanes de buques españoles y extranjeros que solicitan patente de corso.

Entre los solicitantes los hay realmente experimentados en esos procedimientos de guerra naval.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio del señor Vice Cónsul de Francia sobre la subasta de los efectos salvados del vapor francés «Ville de Rome».

La Bolsa que, con motivo sin duda de la mediación del Papa en los asuntos de Cuba, había iniciado un alza regular, ha dado un nuevo bajón debido á las noticias pesimistas de los Estados Unidos.

La pasada noche ha sido escalada la caseta de la viña que en las inmadiaciones de *Trepucó* posee nuestro amigo D. Mariano Gil Rey.

El caco ha penetrado en el interior, rompiendo los barrotes de hierro que cierran el hueco de una ventana, llevándose una sábana, fundas de almohada y otros objetos de poco valor.

El próximo domingo tendrá lugar en el casino Unión Republicana» dando principio á las nueve de la noche, un lucido baile de sociedad en el que tomará parte el aplaudido orfeón «El Progres» el que cantará en varios bailables, y además el coro á voces solas «El Aura».

*
* *

El lunes próximo habrá función lírico dramatica en el casino Unión Republicana, la que terminará con baile de sociedad. En dicha función tomará parte el distinguido orfeón «El Progres» el que cantará algunos coros de su vasto repertorio.

El sábado publicaremos el programa detallado de la función.

La Cuaresma en Madrid

Madrid pasa por una población eminentemente católica, apostólica, romana, como que es capital de un Estado católico, apostólico, romano.

Pero es un catolicismo, un apostolismo y romanismo que no practica.

Allí hay varios «restauranes» que diariamente publican en los periódicos «menu» de su mesa redonda y el de Fornos correspondiente al viernes día 25 de Marzo es como sigue:

LA MESA DE FORNOS

Comida del 25 de Marzo de 1898

Cubierto de 5 pesetas

Consommé croute au-pot.

Langouste, sauce Tartare.

Poulets sautés à l' Espagnole.

Filets de boeuf aux pommes glacées.

Chou fleurs à la Parmesana.

Timbale à la Chantilly.

Biscuit au Moka.

¿Que os parece? En Fornos, en el «restaurant» más aristocrático, y por ende más católico de Madrid, en viernes de cuaresma se come (todo en una pieza) langosta, pollos y filete de buey.

Y luego nos hablarán del catolicismo de las altas clases sociales.

Un catolicismo de pega.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Imposible me parece que la redacción de «El Bien Público» haya admitido y publicado con tanta frescura los sueltos y remitidos del señor X, que han visto la luz pública en sus columnas desde las elecciones, cuyas frases y conceptos demuestran perfectamente que la píldora se les atragantó el día 27 después del escrutinio. Comprendo muy bien, que las frases en dicho periódico estampadas sean la expresión genuina del estado delirante en que se encuentran los que tal hayan escrito, por efecto del estupor que les ha causado, su derrota. Es muy natural, que los patrocinadores de la candidatura ministerial, hicieran todos los esfuerzos imaginables para defenderse ante el gobernador de la provincia y el señor Maura, del triste resultado de la elección. Es admisible que recurran á todos los medios de defensa ante sus electores, pero nunca, que acudan á la calumnia y á la mentira.

Lo que no se admite es la forma ruin y miserable que para disvirtuar los hechos emplean los hombres de *orden*, que, con tal de ganar las elecciones del candidato *oficial*, han apelado á medios tan indignos, que no tienen calificación.

A ninguno de los discurseadores de *oficio*, como dice el autor del remitido X, inserto el jueves 31, se le ocurrió la idea de aconsejar á los concurrentes á las reuniones, la creación de un *centro taberna* en donde se embriagára á los electores.

Todas las frases pronunciadas en dichas reuniones, no fueron más que persuasivas, sobre la legalidad del sufragio y la libertad absoluta que la ley concede á los electores, para emitir sus votos con todo secreto

Risa y compasión, causa la lectura de las *quijotadas* insertas en la *Tribuna libre* de «El Bien Público», que la prensa mallorquina maurista, ha tomado en serio, tragándose, con suma facilidad, la bola; y *esto que no era de goma.*

Si la prensa mallorquina maurista, antes de reproducir las noticias falsas de «El Bien Público», se hubiese tomado la molestia de averiguar, en que colegio no pudo hacerse el escrutinio; qué presidente de mesa tuvo que pedir fuerza armada para asegurar el *órden;* cuantos y cuales eran los electores presos y procesados por los desródenes y atropellos que describe el Sr. X, era más que suficiente para que las redacciones de «La Ultima Hora» y «El Liberal Palmesano», acogieran la noticia con reserva; puesto que, por entre los ángulos de la X se vé asomar perfectamente la cola de su autor. Eso era lo prudente; si es que no estaban interesados los mallorquines mauristas, en ayudar á sacar triunfante la candidatura del Sr. Hédiger, en atención á considerar á este como Diputado mallorquín, impuesto por los señores Maura y Ribot, para la isla de Menorca; el cual, ha salido completamente derrotado, en buena lid, por el partido republicano de esta isla.

Canten sus defensores el himno de la *victoria* que se atribuyen ellos mismos, aquí, nadie lo cree; pero, tan locos están, que dicen y repiten una y otra vez que la *victoria* es suya; pues si es vuestra tomadía, quedaos con vuestro *candidato derrotado,* que nosotros nos quedamos con el nuestro, el menorquín D. Rafael Prieto y Caules, quien llevará la representación de esta isla en el parlamento, seguro y convencido de que, *los leones* de que habla «El Bien Público» no han de impedirle el paso.

Otro día, trataremos de vuestra victoria.

Ferrerias 5 de Abril de 1898.

UN REPUBLICANO.

AVISO AL PÚBLICO

Vice-Consulado de Francia
en Mahón

El sábado día 9 del actual y á las nueve de la mañana tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de este puerto, la venta en pública subasta de varios efectos salvados del vapor francés «Ville de Rome», que se componen de aceite, aceite de ricino, quesos, nueces, harina, aceitunas, jabón, etc.

Las condiciones de la venta se publicarán en el acto de la subasta.

Mahon 5 Abril de 1898.—El Vice-Consul,—P. B. Valls.

Ayuntamiento de Mahón
Reemplazos

Habiendo faltado á la concentración ordenada para su destino á Cuerpo el recluta Jaime Gelabert Gutierrez, alistado en esta ciudad para el reemplazo de 1896, se ha instruido de orden de la Comisión mixta de reclutamiento de las Baleares el oportuno expediente, con sugeción á las disposiciones de los artículos 105 y siguientes de la vigente ley de Reemplazos; y por sus resultados le ha declarado prófugo esta Corporación con la condena consiguiente de gastos.

En tal concepto le cito, llamo y emplazo, para que comparezca inmediatamente ante mi autoridad, á fin de ser remitido á disposición de la citada Comisión mixta; apercibido el ser tratado en caso contrario con todo rigor de la ley.

Y por lo que afecta al buen servicio del Estado y cumplimiento de las leyes, ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes, se sirvan procurar la busca, captura y remisión á esta Alcaldía del mencionado prófugo ó su presentación á disposición de la ya referida Comisión mixta.

Mahón 5 de Abril de 1898.—El Alcalde Presidente.—J. Biale y Coll.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5, t.

Algunos periódicos de Washington dicen que la guerra es inevitable si en el plazo de 48 horas España rechaza las peticiones hechas por los Estados Unidos.

Madrid 6, md.

En el senddo de Washington durante la discusión de los asuntos de Cuba se han pronunciado muchos discursos bélicos, habiendo sido vivamente atacada la nación española y demandada la independencia de Cuba.

Madrid 6, m.

Los pastores protestantes amenazan promover una agitación en contra de la intervención del Papa. Mac-Kinley la rechaza.

Acentúanse en Washington los pesimismos.

Cotización Oficial

Madrid 5 Febrero 4'00 t.

4 % interior	56'30
— exterior	69'90
Amortizable	68'25
Cubas 1886	80'00
— 1890	66'50
Banco España	387'00
Tabacalera	228'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	86'00
Filipinas	65'00

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS
DE MENORCA
16, Anuncivay, 16

200 á 1000 Duros se prestan sobre alhajas de oro y plata al 8 p.% anual

INTERESANTE—Esta Sociedad devuelve á sus dueños el sobrante de las alhajas caso que no puedan rescatarlas sus dueños

Colosal prima pagamos por monedas de oro

Compramos á altos precios alhajas antiguas de oro

No confundirse, en la Caja de Ahorros, calle Anuncivay, 16

FARMACIA DEL DR. CASASA
JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Escencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona.

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de **Ptas. 5.803.943**

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

AGENTE: **D. Juan Hernandez Tasso**

PARA VENDER

Lo están varias máquinas, hormas, algunos muebles y un piano. Calle de Gracia, 80. 3 a.

Lo están dos casas calle de Santa Cecilia números 34 y 38. Para informes en la del número 34.

Tienda de comestibles para vender, con todos sus enseres y en buen estado, calle San Bartolomé núm. 3.
Darán razón en la misma.

Almanaques Bailly-Bailliere para 1898

Hay todavía existentes algunos ejemplares encuadernados en piel, los que se venden á 3 ptas. uno en esta imprenta.

Imprenta de Bernardo Fábregues.